Bogotá D.C. FECHA: NOVIEMBRE 2025

RADICADO No. 0125123741 / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VPROI-DGRAP

Señora Capitán de Fragata
CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ
Jefe Departamento Administrativo Y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 109-MDN-COGFM-ESDEG-2025.

Respetuosamente, me dirijo a la señora Capitán de Fragata, Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al pago No. 09 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contratista	JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNANDEZ
C.C. No.	1233888827
Dirección Del Contratista	CRA 8F 160 -02
Correo Electrónico Del Contratista	VIANEIDY@HOTMAIL.COM
Objeto	Prestación de servicios profesionales para el Departamento de Graduados y Proyección Social de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", en la ACTIVIDAD PROFESIONAL, CATEGORÍA H, a fin de generar estrategias comunicativas que fortalezcan la interacción del graduado con el quehacer institucional y que permitan desarrollar el seguimiento a los graduados, resaltando su impacto social y el impacto de los programas académicos en el graduado, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el MEN; así mismo, coadyuvar en la planificación, desarrollo y seguimiento de los programas de extensión que se generan desde el departamento.
Fecha De Suscripción	21 de febrero del 2025
Fecha De Inicio	24 de febrero del 2025
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución será de NUEVE MESES Y QUINCE DÍAS CALENDARIO, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL)
Valor Inicial (Incluido Iva)	El valor total del contrato asciende a la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS ($36.100.000) M/TCE, sin IVA por ser régimen simplificado.
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	El valor total del contrato se subordina a las apropiaciones presupuestales del año 2025 y se pagará con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-001, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 13525 de fecha 19 de febrero de 2025, rubro presupuestal A-02-02-02-008-003 servicios profesionales científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismos, jurídicos y de contabilidad) REC 10, expedido por el responsable de la sección administrativa y presupuesto de la ESDEG.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Rp (Registro Presupuestal) No.	20525 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2025
Forma Y Condiciones De Pago	El valor total del contrato se cancelará en forma parcial al CONTRATISTA de la siguiente forma (menos los descuentos de ley): 09 pagos cada uno por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000) M/CTE sin IVA. 01 pago por la suma de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000) M/CTE sin IVA. De conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", los pagos se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación del Informe de supervisión, actividades y gestión, Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar y certificación de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud o FOSYGA (según aplique). Pensión (según aplique) y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás tramites admirativos a que haya lugar. PARAGRAFO PRIMERO: Para el primer informe de supervisión se deberá allegar: •Soporte de haber recibido la información relacionada con: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. •Acta capacitación código de integridad y servicio Público Colombiano realizada por el supervisor del contrato al contratista. (Esta capacitación está sujeta a la fecha de realización por parte del Departamento de Talento Humano). •Compromiso anticorrupción, por el cual se da a conocer al contratista la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio – ESDEG denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción (numeral 8.6.2. prácticas indebidas del Manual de Contratación y convenios emitido por el Ministerio de Defensa). PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el último trámite de pago se deberá anexar al informe de supervisión acta de entrega de las obligaciones contractuales, planilla del pago de aportes parafiscales y seguridad social conforme a la normatividad vigente y la verificación por parte del supervisor que el contratista tiene publicado en el SIGEP el formato de publicación proactiva declaración de bienes, rentas y registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto de renta y complementario. PARÁGRAFO TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de Septiembre de 2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del Estado", en caso que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y las normas que las modifiquen o sustituyan. Así mismo, el contratista deberá haber efectuado el proceso de Validación de la factura electrónica en el Sistema SECOP II, de conformidad con lo señalado sobre el particular por Colombia Compra Eficiente.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos de que trata esta cláusula se efectuarán mediante consignación en la Cuenta de Ahorros No. 174 000 651 10 Bancolombia, señalada por EL CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que el Contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación, previa entrega de la certificación bancaria y activación de la cuenta en el SIIF. PARÁGRAFO QUINTO: EL CONTRATANTE no se responsabilizará por la demora presentada en el pago a EL CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato o sea allegada extemporáneamente y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. PARÁGRAFO SEXTO: EL CONTRATANTE no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto de este.
Modificatorio	

TIPO DE MODIFICATORIO	MODIFICATORIO No.	FECHA	CLAUSULA MODIFICADA No.	RESUMEN DEL MODIFICATORIO
ADICIÓN-REDUCCIÓN-SUSPENSIÓN-OTROS	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor Final (+ modificatorio)	N/A
Plazo De Ejecución Final (+ modificatorio)	N/A
Nombre Del Supervisor	MY. ANDRÉS HERNÁNDEZ
Número De Resolución De Nombramiento	02 DEL 02 DE ENERO DEL 2025
Teléfono De Contacto	3108113793
Correo Electrónico	andres.hernandezh@esdeg.edu.co

1.1 CAMBIO DE SUPERVISOR

Nombre Del Supervisor	TC. EDWING JAVIER VARGAS GARCÍA
Número De Resolución De Nombramiento	02 DEL 02 DE ENERO DEL 2025
Teléfono De Contacto	3208474392
Correo Electrónico	edwing.vargas@esdeg.edu.co
Motivo del Cambio	TRASLADO

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

2. GARANTÍAS

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 14-46-101136303 de fecha 24 de febrero 2025, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. y aprobada mediante acta No. 138 de fecha __24__FEBRERO__2025___ que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Del Contrato	24/02/2025	01/07/2026	$ 7,220,000.00

2.2 Modificación de la póliza: **N/A**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1	Implementar canales de atención para la comunidad de Graduados de manera presencial y virtual en la Oficina del Departamento de Graduados y Proyección Social, haciendo seguimiento de los medios usados y de los requerimientos presentados.
2	Desarrollar actividades académicas y/o sociales a fin de fortalecer la participación del graduado y su vínculo con la Institución y difundir las actividades realizadas por la ESDEG.
3	Elaborar estadísticas y análisis para medir el impacto social de la comunidad de graduados.
4	Generar contenido para la actualización del subsitio de Graduados en la página WEB de la Escuela Superior de Guerra.
5	Gestionar el desarrollo de piezas publicitarias como estrategia comunicativa que se integra en los procesos y/o actividades a desarrollar con los Graduados.
6	Estructurar e implementar las encuestas de seguimiento y evaluación a los graduados, para la mejora continua de los programas académicos.
7	Realizar investigación periodística de nuestros graduados con respecto al impacto social y la investigación académica, en aras de elaborar y publicar el boletín de Graduados.
8	Cumplir con las actividades generadas mediante el plan de acción del M03 - Proyección Institucional y Graduados.
9	Aportar la información requerida con fines de registro calificado, acreditación y autoevaluación de la institución, de acuerdo a requerimientos.
10	Cumplir con las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato y que sean acordes al objeto a contratar.
11	Archivar la documentación de acuerdo con los parámetros establecidos por la gestión documental para facilitar la consulta, manejo y seguridad de los documentos.
12	Cumplir con la normatividad interna de la ESDEG en especial con el manual de convivencia.
13	Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
14	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad. No existe ni subordinación, ni vínculo laboral del CONTRATISTA con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENTREGABLE
1	Entrega Plantilla seguimiento canales de atención.	Plantilla seguimiento canales de atención.
2	Entrega Plantilla seguimiento solicitudes Graduados ESDEG.	Plantilla seguimiento solicitudes Graduados ESDEG.
3	Entrega Plantilla seguimiento actualización base de datos de Graduados.	Plantilla seguimiento actualización base de datos de Graduados.
4	Entrega Plantilla actualizaciones del subsitio web realizadas.	Plantilla actualizaciones del subsitio web realizadas.
5	Entrega Verificación cumplimiento de las tareas del plan de acción.	Pantallazo cumplimiento de las tareas del plan de acción en la SVE.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
01/04/2025	7960825051	3.800.000	1.520.000	190.000	243.200	8.000
14/04/2025	7965958112	3.800.000	1.520.000	190.000	243.200	8.000
14/05/2025	7968106524	3.800.000	1.520.000	190.000	243.200	8.000
05/06/2025	7971624560	3.800.000	1.520.000	190.000	243.200	8.000
16/07/2025	7974132332	3.800.000	1.520.000	190.000	243.200	8.000
12/08/2025	7979602541	3.800.000	1.520.000	190.000	243.200	8.000
01/09/2025	7982654445	3.800.000	1.520.000	190.000	243.200	8.000
16/10/2025	7985120794	3.800.000	1.520.000	190.000	243.200	8.000
19/11/2025	7991465949	3.800.000	1.520.000	190.000	243.200	8.000

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Yo, Teniente Coronel Edwing Javier Vargas García supervisor del contrato, verifiqué las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y certifico que están acorde a las obligaciones específicas y al plan de trabajo pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 109-MDN-COGFM-ESDEG-2025,** por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago No. 09 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
92%

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

6. ANEXOS

ANEXO	HOJAS
Planilla de parafiscales	01
Certificado de aplicación Retención en la Fuente (Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023)	01
Anexos – Actividades.	02

Atentamente,

CONTRATISTA:

Nombre: Jineth Vianeidy Piñeros Hernández
Tipo y No. Documento CC. 1233888827

SUPERVISOR:

Grado y Nombre: TC Edwing Javier Vargas García
Tipo y No. documento: 91509702
Cargo Jefe Departamento de Graduados

Archivado en: 15.103.12.5 Contrato de prestación de servicios 2025

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ANEXO NO. 01

SOPORTES DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL PLAN DE TRABAJO MENSUAL.

1. Entrega Plantilla seguimiento canales de atención.

CORREO ELECTRÓNICO: Se actualizó plantilla de seguimiento para los mensajes enviados mediante el correo electrónico de graduados@esdeg.edu.co. Obteniendo que durante este periodo se han enviado 6 mensajes con temas de interés mediante 32.544 correos electrónicos

MES	Fecha	Asunto	Enviados
OCTUBRE	16/10/2025	¡Vive el Festival Gastronómico y Cultural – Feria de las Colonias!	6395
OCTUBRE	20/10/2025	¡Evalúa tu programa académico!	569
OCTUBRE	21/10/2025	Congreso Internacional "Naves, UAS e IA: Estrategias para la Defensa del Futuro"	6395
OCTUBRE	24/10/2025	Proceso de Elección del Representante de Graduados Civil ESDEG	6395
NOVIEMBRE	04/11/2025	Participa en el Catálogo de Emprendimientos de Graduados ESDEG	6395
NOVIEMBRE	10/11/2025	Participa en la elección del Representante de Graduados ESDEG	6395
	TOTAL	6	32544

PÁGINA WEB: Se actualizó plantilla de seguimiento para el subsitio de Graduados, en la página web de la ESDEG, mediante un contador de visitas, a fin de verificar desde que países visitan la página de graduados y la cantidad de visitas que aumentan por cada semana. Mediante este seguimiento se puede verificar que se han obtenido 980 visitas hasta la fecha, en 30 países.

AÑO 2025

Colombia	Estados Unidos	Alemania	Costa Rica	Brasil	México	Argentina	Francia	Venezuela	Israel	Perú	Rep. Dom	Rusia	España	Bélgica	Bulgaria	Chile	Reino Unido	?
439	385	4	1	8	14	7	13	2	1	4	3	1	3	8	1	4	3	5
447	387	4	1	8	14	7	16	2	1	4	3	1	3	8	1	4	3	5

NO. VISITAS														
Dinamarca	Noruega	Comores / África	Irlanda	Uruguay	Panamá	Holanda	Suecia	China	Australia	Canadá	Japón	TOTAL VISITAS	IMÁGEN EVIDENCIA	
1	1	1	3	1	2	3	1	8	1	20	15	963		
1	1	1	3	1	2	3	1	9	1	20	18	980		

2. **Entrega Plantilla seguimiento solicitudes Graduados ESDEG.**

PLANTILLA SEGUIMIENTO SOLICITUDES: Durante el mes no se presentaron solicitudes.

3. **Entrega Plantilla seguimiento actualización base de datos de Graduados.**

Se actualizo la plantilla de acuerdo con los datos relacionados en el archivo digital de seguimiento a graduados.

DATOS ACADÉMICOS			DATOS PERSONALES												
Programa Académico	Programa Regular (SI-NO)	Año	Nombre completo	Número de documento	País de Nacimiento	Fecha de nacimiento	Género	Caracterización (Militar, Policía, POR, Civil, Retirado)	Fuerza	Grado	Correo electrónico personal	Estado Correo electrónico (Activo – Rebotado – No autorizado)	Celular	Ciudad de residencia	Profesión de Pre-grado
18720	4255	18701	18404	15957	15578	4280	18719	15740	14439	13084	8633	13066	6115	3660	1945

EMPLEABILIDAD															
¿Actualmente está laborando? (SI-No-Pensionado)	Sector al que pertenece (Público-Privado - Pyme, Gran empresa-Independiente, ONG-Internacional)	Empresa donde labora actualmente	Cargo actual del Graduado	¿Tipo de vinculación?	Nombre de su jefe directo o comandante	Cargo de su jefe directo o comandante	Correo electrónico de su Jefe directo o Comandante	¿Su empleo actual es pertinente con el programa cursado en la ESDEG?	¿Ha realizado o participado en publicaciones científicas?	Nombre de las publicaciones realizadas	URL Publicaciones Científicas	¿Tiene Producción científica registrada en las bases de datos internacionales de revistas indexadas (ISI y en SCOPUS)?	¿Ha realizado o participado en publicaciones no científicaa?	Nombre de las publicaciones no Científicas	
5513	5449	2130	933	1072	701	579	93	1763	1142	760	671	465	844	730	

PUBLICACIONES								PREMIOS Y DISTINCIONES			
URL Publicaciones no Científicas	¿Ha participado en eventos científicos?	Nombre de los eventos científicos	¿Ha realizado o participado en la elaboración de Libros o Capítulos de Libros?	Nombre de los libros o capítulos de libros	URL Libros o Capítulos de Libros	Está registrado (a) a "CURRÍCULUM VITAE DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE" (CvLAC)	URL "CURRÍCULUM VITAE DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE" (CvLAC)	¿Ha obtenido premios?	Nombre de los premios obtenidos.	¿Ha obtenido distinciones científicas?	Nombre de las distinciones científicas obtenidas.
708	834	725	893	769	699	766	815	483	101	450	39

IMPACTO - PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS										PARTICIPACIÓN IMPACTO SOCIAL						
¿Ha participado en actividades académicas desarrolladas por la ESDEG u otra institución / Entidad?	Cantidad de actividades académicas	Nombre de la Institución / Entidad	Tipo de Actividad Académica (Foro-Conversatorio-Seminario-Webinar-Simposio-otro)	Nombre de la actividad academica	Año del evento	Tipo de participación (Moderador-Ponente-Conferencista-Asistente-Organizador-Otro)	¿Se genero algún producto investigativo del evento? (SI-No)	Nombre del producto investigativo	Link del evento (en caso de ser virtual) o donde se relacionen las memorias	¿Ha desarrollado o participado en algún proyecto de impacto social? (si-no)	Cantidad de proyectos	Nombre del Proyecto	Nivel de Impacto (nacional o Internacional)	¿En qué región? ¿En qué País?	Campos de impacto (Empresarial, científico, social, económico, político, ambiental, militar, cultural, investigativo)	Link de evidencia del proyecto (cuando aplique)
75	44	66	68	0	65	65	65	97	61	180	26	34	34	33	102	144

PARTICIPACIÓN ESDEG					REDES SOCIALES					OTROS	
¿Está interesado en investigar con la ESDEG, como un servicio Ad honorem?	¿Está interesado en participar como jurado/tutor de trabajos de grado?	¿Está interesado en participar como Ponente en alguna actividad?	Si su respuesta anterior fue afirmativa, por favor indique el(los) nombre(s) de la(s) ponencia(s).	Participa como docente / investigador / empleado ESDEG	Facebook	Twitter	Instagram	Linkedin	Participación Grupo WhatsApp	Falleció	Soporte
285	115	112	60	0	102	78	78	140	4	30	4

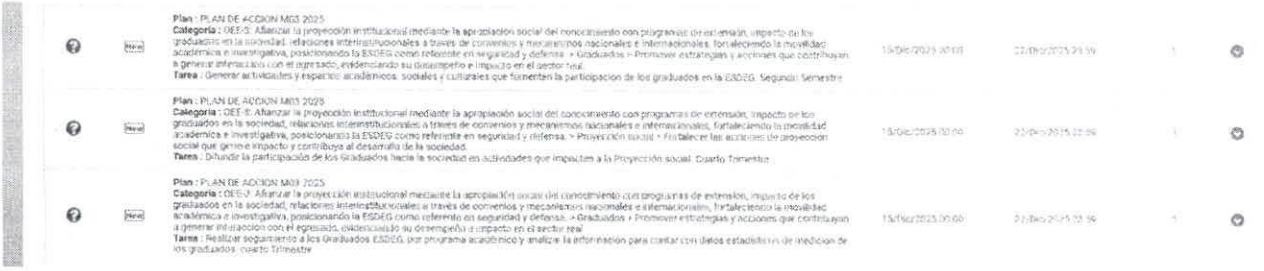
4. Entrega Plantilla actualizaciones del subsitio web realizadas.

Se actualizó plantilla a fin de hacer seguimiento a las solicitudes realizadas a la oficina de Comunicaciones Estratégicas.

NOVIEMBRE	5/11/2025	Diseño del Catálogo de Emprendimientos de Graduados ESDEG,	EDICIÓN

5. Entrega Verificación cumplimiento de las tareas del plan de acción.

Se verificó en la plataforma SUITE VISION el cumplimiento de las tareas del plan de acción hasta la fecha.



SOPORTE OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Gestión de Evaluaciones y Encuentros de Graduados

- Realización de imágenes y difusión en correo y WhatsApp para invitar a los graduados a evaluar el Segundo Encuentro de Graduados ESDEG.
- Diligenciamiento de formatos de solicitudes de autoevaluación para el Segundo Encuentro de Graduados y Seminario ACDIA.
- Envío a AUTEV de consolidado de respuestas del Instrumento de Evaluación del Segundo Encuentro y del Seminario ACDIA.
- Elaboración de oficio solicitando informe de evaluación de programas académicos por graduados 2024.
- Difusión de instrumentos de evaluación vía correo y WhatsApp dirigidos a los graduados.

2. Gestión de Procedimientos y Documentación

- Actualización y socialización del Procedimiento para la elección de representantes ante órganos de dirección de la ESDEG
- Actualización y socialización del Procedimiento Gestión de Graduados, versión 6.
- Elaboración de actas de reuniones de revisión de procedimientos.
- Envío de los procedimientos actualizados a PLAES y carga en SVE del Plan de Mejoramiento.
- Organización de la gestión documental del proceso, preparando archivo del año 2025.

3. Proceso de Elección de Representantes de Graduados

- Solicitud y actualización de formatos de registro de candidatos a representantes de graduados.
- Recepción y confirmación de postulaciones de graduados: Ever Jara, Luisa Fernanda Espinosa Pinzón, Emmanuel Tarquino Brevera, Luz Rocha, Alba Yaneth Rodríguez, Erizabeth García Martínez, Luis Carlos García.
- Solicitud a COEST de desarrollo de imágenes y publicidad para los postulados a representante de graduados.
- Elaboración de formulario virtual y generación de código QR para votaciones.
- Difusión de perfiles de candidatos y link de votación vía WhatsApp y correo electrónico.
- Verificación de validez de votos con ADMRA.
- Realización de comité impar de verificación y aprobación del proceso y resultados de votaciones.
- Presentación del proceso y resultados de votaciones a los graduados candidatos.

4. Difusión y Comunicación con Graduados

- Creación de grupos de WhatsApp para asociaciones de las FFMM, Obispado Castrense y Corserpark para participación en la Feria de las Colonias.
- Difusión de información sobre la apertura de cupos para graduados emprendedores en la Feria de las Colonias y en el Catálogo de Emprendimientos de Graduados ESDEG, vía correo y WhatsApp.
- Envío de mensajes recordatorios a emprendedores y asociaciones sobre distribución de carpas y stands en la Feria de las Colonias.
- Difusión de congresos y eventos relevantes para graduados, como "Naves, UAS e IA: Estrategias para la Defensa del Futuro" y la transmisión de Rendición de Cuentas 2025.

5. Apoyo Administrativo y Seguimiento

- Solicitud de certificados para graduados ante ADMRA (Teniente Coronel Jaime Guío Ochoa, Coronel Diego Fabián González Aguirre).
- Elaboración de informe de gestión del tercer trimestre del Departamento de Graduados.
- Actualización de memorándum de actividades en ausencia del Subdirector de la ESDEG.
- Registro y reporte de información en la Rúbrica de Proyección Social sobre ciclo de actualización de graduados ESDEG.

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN INTEGRIDAD VICTORIA

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(14/NOVIEMBRE/2025)

EN LA FECHA SE NOTIFICA PERSONALMENTE EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN No. 002 DEL 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA GERENTES DE PROYECTO Y SUPERVISORES DE CONTRATO PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN VIGENCIA 2025 DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".

CONTRATO A SUPERVISAR

NO. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
Contrato No. 055-MDN-COGFM-ESDEG-2025	MÓNICA ALEXANDRA LÓPEZ LESMES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR A LA VICEDIRECCIÓN PROYECCIÓN INSTITUCIONAL EN LO REFERENTE A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES EXTERNAS Y LA INTERACCIÓN INSTITUCIONAL CON DIVERSOS SECTORES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA ESDEG PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL.
Contrato No. 109-MDN-COGFM-ESDEG-2025	JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNANDEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DEPARTAMENTO DE GRADUADOS Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO", EN LA ACTIVIDAD PROFESIONAL, CATEGORÍA H, A FIN DE GENERAR ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS QUE FORTALEZCAN LA INTERACCIÓN DEL GRADUADO CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL Y QUE PERMITAN DESARROLLAR EL SEGUIMIENTO A LOS GRADUADOS, RESALTANDO SU IMPACTO SOCIAL Y EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN EL GRADUADO, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS.
Contrato No. 104-MDN-COGFM-ESDEG-2025	MANUELA MONSALVE MONTEZUMA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL NIVEL TÉCNICO EN LA CATEGORÍA B, CON EL FIN DE APOYAR AL DEPARTAMENTO DE RELACIONES CIVILES Y MILITARES PROMOVIENDO Y COORDINANDO RELACIONES REFERENTES A LAS ACTIVIDADES DE INTERACCIÓN SOCIAL, ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS Y ACADÉMICAS ENTRE LA INSTITUCIÓN, LOS OFICIALES

		PROFESIONALES DE LA RESERVA, ENTIDADES GUBERNAMENTALES DEL SECTOR DEFENSA Y EDUCACIÓN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PROCESO DE M03 - PROYECCIÓN INSTITUCIONAL Y GRADUADOS.

OBSERVACIONES: La presente notificación se realiza en virtud del oficio con radicado No. 01251234941 ESDEG/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VPROI, para lo cual deberá cumplir las funciones de supervisión a partir del día 14 de noviembre 2025, así mismo el gerente del proyecto deja constancia que el supervisor es idóneo y cumple, para ejercer tal función.

NOTIFICADO

GRADO / NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO CEDULA	CARGO	DEPENDENCIA	NUMERO CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
TC. Edwing Javier Vargas Garcia	91509702	Jefe Departamento de graduados y proyección social/ Jefe del Departamento de Relaciones Civiles y Militares	Departamento de graduados y proyección social/ Departamento de Relaciones Civiles y Militares	3208474392	edwing.vargas@esdeg.edu.co	

NOTIFICADOR

Coronel **JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS**
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Elaboro: PS. Claudia Marcela Gomez Garcia
Abogada Sección contratación

CERTIFICACIÓN APLICACIÓN

Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023

Yo JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNÁNDEZ en mi calidad de prestador de servicios de **LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA " RAFAEL REYES PRIETO"**., certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo no proveniente de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente a los servicios prestados a la **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"** durante el año 2025 se les dará el siguiente tratamiento:

Seleccione con una X el tratamiento que dará a sus ingresos en la declaración de renta:

a. Se restará el 25% de renta exenta asociada a estas rentas en desarrollo de mi actividad **(numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario)** [X]

b. Se tomarán costos o deducciones asociados a estas rentas en desarrollo de mi actividad. []

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de noviembre del año 2025.

Firma: _____

Nombres y Apellidos: JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNÁNDEZ

No. de Cédula: 1233888827 expedida en Bogotá D.C.

Con el fin de atender lo establecido en la Ley 2277 del año 2022 (Reforma tributaria) reglamentada con él con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 el cual se definirá si durante el año 2024 a las personas naturales residentes del régimen ordinario que obtengan ingresos por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.) se les practicaría la retención en la fuente a título de renta con la tabla del artículo 383 del ET (a) o con las tarifas del artículo 392 del ET y sus decretos reglamentarios (b)

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1233888827
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JINETH VIANEIDY PINEROS HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 39A NO 36 -04 SUR	TELÉFONO:	3555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de administración empresarial.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7991465949	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		9			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/11/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1940529270

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 243.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 0	$ 243.200	$ 1.400	$ 244.600
SUBTOTALES:										**$ 243.200**	**$ 1.400**	**$ 244.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 190.000	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 190.000	$ 1.100	$ 0	$ 191.100
SUBTOTALES:													**$ 190.000**	**$ 1.100**	**$ 0**	**$ 191.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.000	$ 8.000	$ 100	$ 0	$ 8.100
SUBTOTALES:									**$ 8.000**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 8.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																															PENSIÓN								SALUD						ARP															
																																	FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 1233888827	PINEROS HERNANDEZ JINETH VIANEIDY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.520.000				NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.520.000	$ 243.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 243.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 0	$ 190.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.520.000	1	$ 8.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 443.800

Planilla Pagada